

**CIRCULAR: 23/2020**

**FECHA: 21/02/2020**

**ASUNTO: SANIDAD ANUNCIA MÁS MANO DURA CONTRA EL TABAQUISMO Y EL VAPEO.**

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia publicada en el diario Córdoba.



El **ministro de Sanidad, Salvador Illa**, ha anunciado este jueves que va a dar un "**paso decidido**" a lo largo de la legislatura a la hora de poner coto al **tabaquismo**, que a su juicio es uno de los problemas "más graves" de salud pública en España, ya que provoca la muerte evitable de 50.000 personas al año.

"No me van a temblar las piernas", ha señalado el ministro tras reunirse con **sociedades médicas**, científicas y organizaciones relacionadas con esta adicción. Si bien, no ha querido adelantar **ninguna medida** hasta que la semana próxima comparezca por primera vez en el Congreso de los Diputados, donde adelantará alguna de las primeras acciones.

Eso sí, ha dejado claro que hay un "amplísimo consenso con las entidades sociales para ir un paso más allá con un **conjunto adicional de medidas**" que el Gobierno va a "estudiar en distintos frentes". Como avance, ha señalado que se está analizando "dar un paso más en materia de **fiscalidad**", así como endurecer la actual ley del tabaco con más restricciones en espacios y limitaciones a las nuevas formas de fumar, como el vapeo, los **cigarrillos electrónicos** o las pipas de agua.

La postura del Ministerio es que las **nuevas formas de fumar** tienen que ser objeto de regulación" porque "hay evidencia científica de que no son saludables", ha señalado.

### **La campaña publicitaria**

Ya en la legislatura pasada Sanidad puso en marcha una **campaña publicitaria** en la que equiparó todas las formas de consumo de nicotina con el **tabaco**, pese a que algunas sociedades científicas consideran que el **vapeo** es una herramienta útil para que algunos de los fumadores más enganchados logren dejar atrás el tóxico hábito. El problema es que cómo la industria presenta a los cigarrillos electrónicos como un producto menos nocivo, están logrando atraer cada vez más a los **jóvenes**. Así, admiten haberlos probado uno de cada dos jóvenes, mientras que hace dos años había vapeado alguna vez uno de cada cinco.



Otro de los problemas es que la actual y pionera **ley del tabaco**, que logró que descendiera el número de fumadores, no se cumple en algunos espacios, como en la mayoría de las **terrazas**. Tras años de contención, la afición al humo ha vuelto a **crecer**, en concreto un 3,6% en el binomio 2017-2018, hasta el 34% de la población. Ante este aumento, Sanidad planea hacer que la legislación se cumpla y ampliar el número de espacios libres de tabaco, como **coches**, estadios de fútbol y otros.

Atentamente.

Secretaría.